

Portoviejo, 13 de Julio 2012

*Señor Manager también
verifique documentación
adjunta y continúe con
los folios de*

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo



De mis consideraciones:

En el cumplimiento al Art. 21 de la ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía NUVEL S.A.

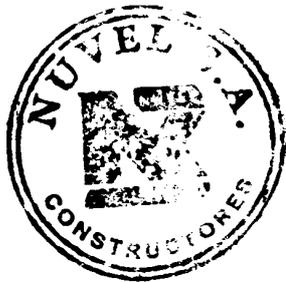
Cedente	Cedula	Cesionario	Cedula	Acciones que cede
Carlos Alciviades Rodríguez Mendoza	1310634280	Macías Mendoza Eduardo Javier	1309915336	400

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 un dólar cada una.

*OK
A
R*

Atentamente,


Ing. Guido Alfredo Vélez Pilligua
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
NUVEL S.A.



✓

Portoviejo, 13 de Julio 2012

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tengo en la compañía NUVEL S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor al señor Eduardo Javier Macías Mendoza con cedula No. 1309915336, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Sr. Carlos Alciviades Rodríguez Mendoza
Cedente
1310634280



Ing. Eduardo Javier Macías Mendoza
cesionario
1309915336



RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de Julio del Año Dos mil doce, ante mí **Doctor Euladino Betancourt Segura –NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON-**, comparecen por sus propios derechos, por una parte, en calidad de **CEDENTE**, el señor **CARLOS ALCIVIADES RODRÍGUEZ MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número 131063428-0 (uno, tres, uno, cero, seis, tres, cuatro, dos, ocho guión cero); Certificado de Votación número 141-0039 (uno, cuatro, uno guión cero, cero, tres, nueve); Y, en calidad de **CESIONARIO**, el señor Ingeniero **EDUARDO JAVIER MACÍAS MENDOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130991533-6 (uno, tres, cero, nueve, nueve, uno, cinco, tres, tres guión seis); Certificado de Votación número 220-0007 (dos, dos, cero guión cero, cero, cero, siete).- Con el fin de reconocer sus Firmas; y con Juramento dicen: Que las Firmas y Rúbricas estampadas en el anverso del presente documento de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA NUVEL S.A.**, son las misma que usan en todos sus actos públicos y privados. Por lo tanto las reconocen como propias.- Con lo que terminó la presente diligencia; y para mayor constancia firman los comparecientes en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE**.....

F) SR. CARLOS ALCIVIADES RODRÍGUEZ MENDOZA
C. C. 131063428-0
CEDENTE

F) SR. ING. EDUARDO JAVIER MACÍAS MENDOZA
C. C. 130991533-6
CESIONARIO



EL NOTARIO.